



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

ABRIL – SEPTIEMBRE 2022

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y

AUDITORIA

TEMA:

**GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIOS DE LA
CASA COMERCIAL LOS GEMELOS FOYAIN DURANTE EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2021**

EGRESADA:

JENNIFER EDITH VERGARA LOOR

TUTORA:

CPA. VELASCO FLORES ÁNGELA SULAY

AÑO 2022

Resumen

El cumplir nuestras obligaciones tributarias, es mantenernos al día en el pago de los impuesto ante el organismo rector de la Administración Tributaria; estar al día permite a todo negocio administrar de manera idónea las operaciones sujetas a tributos, por ello analizar el cumplimiento tributario de la casa comercial “Los Gemelos Foyain” del ejercicio fiscal 2021 es fundamental por cuanto en el mundo actual los impuestos dinamizan las economías a nivel global, sin embargo, el organismo de administración Tributaria tiene que trabajar arduamente para la recaudación. El comercial “Los Gemelos Foyain” mantienen obligaciones tributarias pendientes en el 2021, es decir, se encuentra atravesando una situación fiscal difícil, lo que ha influido que en varias ocasiones sea sujeto de sanciones pecuniarias por la falta de cumplimiento oportuno con el Estado, tornándose importancia que este emprendimiento comercial presente falencias en la implementación de procedimientos tributarios y registros de la administración tributaria.

En Casa Comercial “Los Gemelos Foyain”, los procesos que se realizan para atender la información financiera y económica son compleja, al no mantenerse al día sus registros contables. El presente estudio de caso permitió analizar los procesos tributarios, las debilidades y fallas clave para entorpecen la toma medidas decisivas y abordó el incumplimiento tributario. La organización omitió recabar información de todas las actividades que generan flujos de efectivos (ingresos), así como procesar los valores monetarios para proyectar las declaraciones sustitutivas correspondientes, con ello al cancelar el impuesto causado y los montos de sus correspondientes multas e intereses, se contaría con el cumplimiento tributario y se subsanaría los problemas persistentes con la Administración Tributaria.

Palabras claves

Impuestos – tributario – declaraciones – incumplimiento – facturar

Abstract

Complying with our tax obligations means keeping up to date with the payment of taxes before the governing body of the Tax Administration; Being up to date allows every business to ideally manage operations subject to taxes, therefore analyzing the tax compliance of the business house "Los Gemelos Foyain" for fiscal year 2021 is essential because in today's world taxes boost economies through At a global level, however, the Tax administration body has to work hard for collection. The commercial "Los Gemelos Foyain" maintain pending tax obligations in 2021, that is, it is going through a difficult fiscal situation, which has influenced that on several occasions it is subject to financial sanctions for the lack of timely compliance with the State, becoming It is important that this business venture has shortcomings in the implementation of tax procedures and records of the tax administration.

In Casa Comercial "Los Gemelos Foyain", the processes that are carried out to deal with financial and economic information are complex, as their accounting records are not kept up to date. This case study made it possible to analyze the tax processes, the weaknesses and key failures that hinder taking decisive measures and addressed tax non-compliance. The organization failed to collect information on all the activities that generate cash flows (income), as well as process the monetary values to project the corresponding substitute declarations, with this, when canceling the tax caused and the amounts of its corresponding fines and interest, it would be counted. with tax compliance and the persistent problems with the Tax Administration would be corrected.

Keywords

Taxes – tributary – declarations – non-compliance – invoice

Introducción

Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” inició sus actividades comerciales el 25 de Junio de 1996 con número de RUC 1202536940001, bajo la razón social de Paguay Amaguaya Eloisa Herlinda. Su actividad económica principal es venta al por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados: refrigeradoras, cocinas, microondas, y más. En la actualidad está registrado como una persona natural obligada a llevar contabilidad y está calificado como agente de retención de acuerdo a la resolución 001.

Es imprescindible la gestión del cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” durante el ejercicio económico 2021 ya que, en el mundo actual, los impuestos son muy importantes porque dinamizan la economía de todos los países, sin embargo, las autoridades recaudadoras de impuestos tienen dificultades para cobrar de manera eficiente. El comercial “Los Gemelos Foyain” tiene obligaciones vencidas en el período 2021, lo que significa que está pasando una mala situación tributaria y no están realizando adecuadamente sus operaciones porque no pueden facturar ventas por sanciones puestas por el Servicio de Rentas Internas.

La organización presenta deficiencias en la implementación de los procedimientos y registros tributarios de la administración tributaria. Para ello se ha establecido determinar las causas del incumplimiento de sus deberes tributarios del local comercial Foyain durante el ejercicio económico 2021. En Casa Comercial “Los Gemelos Foyain”, todos los procesos que se realizan para resolver la información económica y financiera pendiente son problemáticos. Esta investigación es importante porque, al analizar los procesos tributarios, ayuda a identificar las principales debilidades y fallas para la toma de acciones asertivas y la resolución de

incumplimientos tributarios. Por ello, se realizará un análisis de este caso, que permitirá conocer la causa y sus efectos del incumplimiento tributario.

La línea de investigación será a través de la sublínea gestión financiera, tributaria y compromiso social, la técnica utilizada es la observación y la encuesta para poder observar minuciosamente este hecho, tomar información relevante, registrar y hacerle un análisis. La metodología será a través del método descriptivo y cualitativo puesto que recogimos y analizamos datos. La principal limitante es la disponibilidad de tiempo de los administradores y personal contable al momento de solicitar información y al aplicar la encuesta, se tuvo que ir muchas veces al lugar para dicho procedimiento.

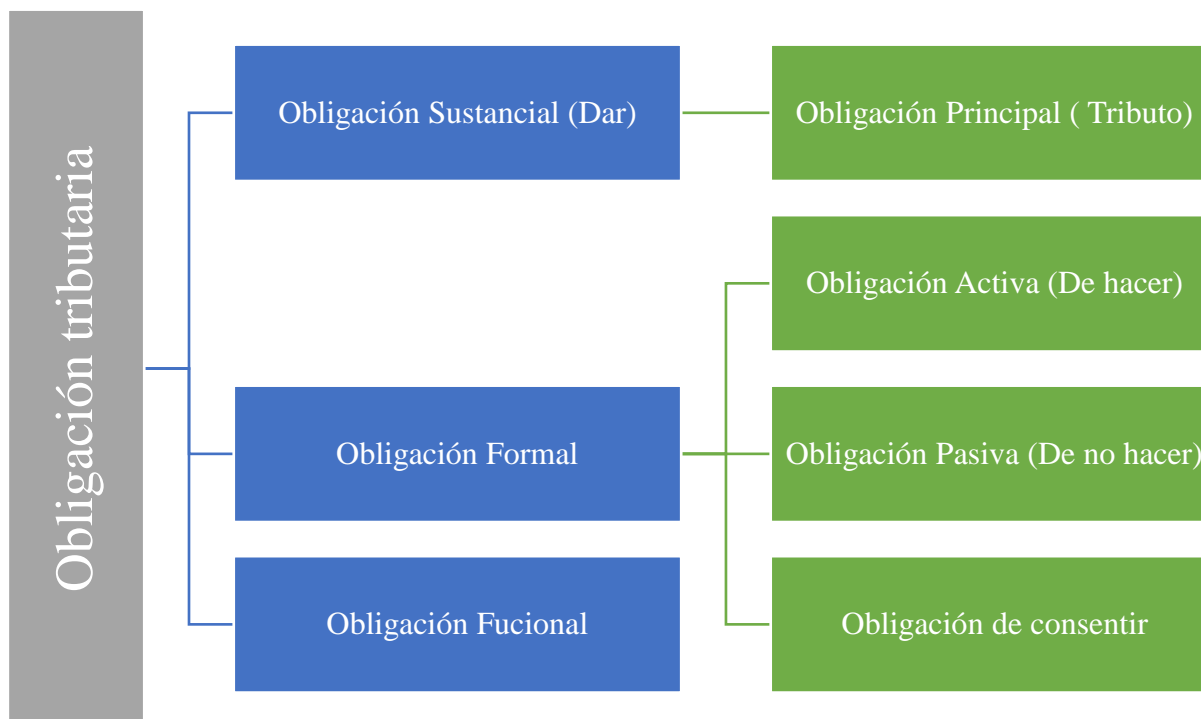
Desarrollo

Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” es un negocio especializado en la venta al por menor de electrodomésticos como: heladeras, estufas, hornos de microondas, entre otros. Inició sus actividades económicas el 25 de junio de 1996 y su local comercial se encuentra ubicado en la ciudad de Babahoyo en las calles 5 de Junio 1211 y Flores. El negocio es familiar quienes forman parte del recurso humano que dispone el comercial para sus actividades, así como cuenta con 5 trabajadores a quienes hacen participe de sus actividades comerciales diarias.

Actualmente, según información obtenida del Servicio de Rentas Internas, la actividad comercial de la Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” es considerada como obligada a llevar contabilidad, por cuanto sus ventas superaron los montos establecidos en ventas según lo señalado en el artículo 19 de la Ley del Régimen Tributario Interno (2020), la cual indica “que las personas naturales con ingresos superiores a trescientos mil dólares (\$300.000) están automáticamente obligadas a llevar contabilidad”. Como el comercio tiene obligaciones, está sujeto al cumplimiento de la normativa en materia tributaria vigente en el país, así como está sujeta al control tributario del Servicio de Rentas internas como de la imposición de las multas y sanciones por el incumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Las obligaciones tributarias son el vínculo que hay entre el Estado Ecuatoriano y el contribuyente o entidades que son acreedoras de cada tributo, lo cual satisface una prestación de dinero, especies o servicios lo que ocasiona mediante la ley un hecho generador el cual constituye el presupuesto que dispone cada tributo del país. (Asamblea Nacional, 2019). Se muestra a continuación una explicación de cómo se clasifican estas obligaciones:

Ilustración 1
Clasificación de la obligación tributaria



Fuente: (Chipantasi, 2017)

La Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” durante el ejercicio 2021, a pesar de ser considerada una persona natural obligada a llevar contabilidad conforme lo referido en los párrafos precedentes, no ha cumplido con sus deberes formales, siendo estos los siguientes:

- Declaración del Impuesto al Valor Agregado.
- Declaración de Retenciones del Impuesto a la Renta.
- Declaración del Impuesto a la Renta Personas Obligadas a llevar contabilidad.
- Anexo Transaccional Simplificado.
- Anexo de Relación de Dependencia.

Actualmente tiene sus obligaciones vencidas durante el periodo 2021, lo que ha generado no se encuentre en cumplimiento tributario con la administración del tributo público, es decir, el Servicio de Rentas Internas, por ello su deficiente manejo en el campo tributario, ha sido causado

del mal asesoramiento y registro correcto sus operaciones, contribuyendo a que no pueden emitir comprobantes de ventas por las sanciones que le impone el Servicio de Rentas internas. La organización presenta deficiencias al ejecutar procesos e informes tributarios al ente rector de los tributos por la no correcta aplicación de la ley tributaria y el desconocimiento que dan como consecuencias las sanciones por infracciones, contravenciones o faltas reglamentarias.

Chipantasi (2017) señala que los incumplimientos tributarios son fenómenos que está haciendo mucho daño a las diferentes administraciones tributarias del mundo. Lo que buscan muchos contribuyentes es suprimir lo que más pueden para no pagar nada de impuestos. Las oficinas tributarias aplican cada cierto tiempo procesos de gestión para poder controlar el incumplimiento para de esa manera evitar sancionar o imponer sanciones a las personas o empresas y elevar la cultura tributaria.

Evidentemente, el proceder y actitud del contribuyente influye directamente en el pago de los impuestos, porque en general es algo que no le gusta simplemente porque afecta su economía, la cual trata de facilitar, sea legal o no, para reducir su carga fiscal. En este sentido, las agencias de administración tributaria, además de gestionar el cumplimiento, tienen como objetivo recaudar de manera efectiva y crear resultados positivos mediante la implementación de la normativa legal, los procesos sancionadores, el cotejo de información e incluso la identificación, para lo cual la agencia tributaria está buscando autonomía y poder cumplir el principio básico que es el cumplimiento.

En el país, el desconocimiento de las diferentes obligaciones tributarias que puede llegar a tener un contribuyente, puede llegar a hacer un factor que incida mucho en la cultura tributaria y moral de otros. Se dice que mientras un contribuyente tenga más conocimiento sobre la normativa tributaria tiende a disminuir su cumplimiento de los deberes formales que le corresponde, y es

sencillo afirmar que la mayoría de personas no les gusta que la Administración Tributaria les controle y peor pagar impuestos. (Paredes, 2020)

La sociedad del país ecuatoriano se encuentra en lo que se discurre un elemento de desconfianza por parte del Gobierno en el tratado de desarrollo de la nación. Por otro lado, se tiene a los contribuyentes que respetan sus obligaciones, pero en general, no toman en cuenta los principios morales y legales, lo que conduce a la falsedad de la información recibida por la administración tributaria. Lo anterior y otros factores que se dan en el país, en el pasado, las agencias de administración tributaria realizaron operaciones con base en normas sancionadoras efectivas, las cuales imponen la declaración y pago de los respectivos impuestos, considerando que la sanción afecta directamente la economía del contribuyente. Así, las decisiones se toman dentro de sus marcos financieros, económicos, organizacionales y administrativos.

La existencia de un riesgo en el cumplimiento tributario es alta, por eso el Servicio de Rentas Internas como ente rector de los impuestos más importantes, realiza controles a los procedimientos el cual determina si se está cumpliendo o no con la normativa tributaria vigente, tomando en cuenta las diferentes reformas que se han estado dando dentro del territorio ecuatoriano. (Estrada, 2021)

Mediante el uso y revisión de la información que el comercial dio acceso, se va a proceder a realizar una medición del cumplimiento de las obligaciones tributarias del mismo y la visualización de las multas o sanciones durante el periodo de revisión y poder conocer la situación económica y tributaria de la institución. De la revisión efectuada, se evidenció que la entidad comercial no usa procesos tributarios adecuados lo que ocasiona que toda la información tributaria no sea fiable y esto se debe a varias variables como es la administrativa, no solo el área contable tiene responsabilidad en este incumplimiento, también los administradores lo tienen. De acuerdo

a Cosulich Ayala (2018) afirma que “la identificación y análisis de los requerimientos de la información es muy importante porque gracias a eso dicha pesquisa es fiable y se pueden usar con toda seguridad, mucho más aquella que sirven para declarar los impuestos”.

En cuanto al proceso tributario, se puede mencionar algunos procesos y políticas actuales básicos que la mayoría de los financistas desconocen, además, la ejecución de procesos contables - tributarios en este departamento es un componente que nadie ha pensado responsablemente; por lo anterior, toda la información se realiza de forma empírica. En la empresa, debido a la insuficiencia de los procesos tributarios vigentes, se ha presentado de manera significativa el incumplimiento de las obligaciones tributarias. La falta de personal calificado, tanto en el conocimiento del cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos tributarios, como en la administración del sistema vigente, en realidad no brinda las garantías debidas para el registro y liberación de la información tributaria, es el motivo de los errores de la información fiscal, y por tanto de una importante incongruencia que ha dado lugar a importantes sanciones.

Uno de los principales factores para el bienestar de la organización es el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, también es importante que las operaciones se realicen para la empresa, pues, dependiendo de la efectividad del momento de su implementación, se afectará la gestión para la generación de la información tributaria, se hará efectivo el cumplimiento tributario, la compañía ejercerá sus derechos tributarios y permitirá el control interno sobre sus movimientos. Con ello se fortalecerá la economía y la imagen institucional y como proveedor de bienes se fortalecerá su reconocida posición.

Todos los contribuyentes, dependiendo del tipo de negocio que operen, están sujetos a determinados procedimientos tributarios, cuya negligencia ha dado lugar a errores normativos denunciados por el SRI. Los contribuyentes deben frecuentar informarse sobre cuestiones fiscales,

ya que esto evitará problemas con las autoridades fiscales y, por supuesto, protegerá a su organización.

En el Comercial debe existir un buen aparato administrativo que ayude a vincular todas las áreas y reglamentos vigentes para operaciones más claras y eficientes, el mismo proceso debe estar vinculado a la contabilidad para poder evaluar la información tributaria y los respectivos beneficios y riesgos que pueden derivarse de su aplicación. La Gerencia debe considerar los diversos controles que el Servicio de Rentas Internas puede utilizar dentro de la organización.

Piña y Sánchez (2017) afirman que toda “empresa independientemente de que giro de negocio tenga, deben tener buenos procesos en materia tributaria para no caer en sanciones pecuniarias”. Algunos ejemplos de estas sanciones son la presentación tardía de las respectivas declaraciones y anexos tributarios, entregar comprobantes caducados o comprobantes con un mal llenado de sus partes. Si las autoridades del local comercial no estudian las operaciones fiscales que afectan las violaciones de las obligaciones fiscales, tendrán problemas importantes, como: declarar impuestos sobre las brechas, aplicar sanciones e información fiscal incorrecta, entre otras cosas, afectará la economía y la imagen de la imagen de organización. De hecho, no habrá ningún proceso para mejorar la gestión de la información fiscal.

En particular, al promover la creación de nuevos procesos y su respeto por los empleados en todos los niveles, esto significa que la organización respeta sus deberes tributarios, sin verse afectada por severas sanciones que afecten su economía. El Comercial debe tomar en cuenta la realización de una planificación tributaria, mediante ella va a poder declarar de manera oportuna e identificar los diferentes incentivos que puede llegar a tener por diferentes operaciones con el objetivo de poder maximizar su rentabilidad usando la reducción fiscal que es una herramienta

muy útil al momento de ahorrar dinero en impuestos, siempre y cuando sea esta reducción este bajo el marco de la ley.

Los autores Sanandrés et al (2019) afirmaron que la planificación fiscal nace como un control sobre el acatamiento de los deberes tributarios en el sector corporativo, por lo que es transcendental dotar a la organización de un instrumento para impedir sanciones por informalidad de obligaciones tributarias, eventuales infracciones tributarias y evasión fiscal. Mejorar la gestión de sus recursos financieros, con el fin de buscar medidas preventivas y soluciones a los inconvenientes que puedan perturbar el cumplimiento de las obligaciones oficiales de los contribuyentes.

El sector comercial es uno de los sectores más sensibles al momento del establecimiento de la cultura tributaria, ya que es responsable ante el Estado del Ecuador, al momento de realizar la actividad económica, el contribuyente está obligado a pagar impuestos a los reguladores como es el Servicio de Rentas Internas. Para que las compañías no encuentren dificultades en la cancelación de sus impuestos, es necesario contar con un plan para determinar con precisión el pago de los compromisos tributarios, de acuerdo con las condiciones establecidas por el Código Tributario. Por lo tanto, se espera, a través de una conveniente planificación fiscal, que se genere un vínculo entre la entidad y el contribuyente para lograr este objetivo, ya que es necesario incluir este emprendimiento empresarial asociado a la reproducción de favores económicos en un ejercicio económico.

Hay otras perspectivas en las que la planificación fiscal puede ser necesaria, como el cumplimiento completo y oportuno de las obligaciones fiscales, la oscilación económica del mercado y el crecimiento empresarial dentro de las leyes fiscales adecuadas. Sin embargo, cada intento de las organizaciones por mejorar su desempeño es solo una necesidad para lograr el

objetivo básico anterior. Por lo tanto, la Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” debe tener un sistema contable adecuado en el que las políticas de contabilidad definidas estén de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, la legislación fiscal y la naturaleza de la empresa.

La administradora del comercial señaló que el mismo si posee un sistema contable el cual les ayuda con los respectivos reportes los cuales son usados para la elaboración de los Estados Financieros, pero también puntó que es nuevo y que no lo saben usar al 100%, no le han sacado buen provecho del mismo, y hay que tomar en cuenta lo que señala el Grupo Evolve It (2016), un sistema contable es aquel que ayuda en la toma de decisiones mediante sus reportes gerenciales, contables y tributarios, los cuales son analizados por expertos en el área para su determinado informe a diferentes usuarios sean estos internos o externos a la entidad.

Es aquí adonde la planificación fiscal está muy relacionada, ya que el presupuesto de actividad económico-financiera y el impuesto a pagar se calculan con expectativas estimadas para un determinado período en el que el Comercial Foyain conoce con menor precisión sus factores internos y externos, los cuales fijan metas y definen estrategias a seguir para el logro de metas económicas, financieras y tributarias.

A continuación se muestra la tabla de las cuantías de una persona natural obligada a llevar contabilidad cuando es multada:

Tabla 1
Cuantía de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad

Cuantías de multas liquidables por omisiones no notificadas por	
la Administración Tributaria	
Personas naturales obligadas a llevar contabilidad	\$45.00

Cuantías de multas liquidables por omisiones detectadas y notificadas por la

Administración Tributaria

Personas naturales obligadas a llevar contabilidad	\$60.00
--	---------

Cuantías de multa por omisiones detectadas y juzgadas por la Administración Tributaria

Personas naturales obligadas a llevar contabilidad	\$90.00
--	---------

Fuente: (Departamento de Prevención de Infracciones Dirección Nacional de Gestión Tributaria, 2014)

En la tabla 1 se puede observar que existen tres niveles que establece el Servicio de Rentas Internas para poder sancionar a los contribuyentes: las multas cuando aún no son notificados por el ente, cuando si son notificados y el ultimo cuando ya dichos avisos se convierten en juicio de coactivas que son procesos para cobrar deudas. La tabla antes mencionada solo está mostrando información sobre las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, el cual es objeto este estudio y siempre y cuando la declaración sea en cero o sin valores a declarar.

Aparte del instructivo para las sanciones pecuniarias, el Código Tributario (2020) también señala más sanciones por las infracciones que pueden a llegar a cometer los contribuyentes:

- Cuotas de multas.
- Cierre de la instalación o negocio.
- Suspensión de actividades.
- Confiscación.
- Reserva definitiva.
- Suspensión o cancelación de inscripciones en el registro público.

- Suspensión o cancelación de patentes y licencias.
- Suspensión o remoción de cargos públicos.

Hay que recalcar que el SRI no se queda con los brazos cruzados ante el incumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. En su página oficial (2020) se puede encontrar un plan llamado “Plan de Control y Lucha Contra el Fraude Fiscal” donde el fisco destaca importantes aspectos para combatir el incumplimiento tributario, la evasión e ilusión fiscal, en ese plan se trata sobre el fortalecimiento de los modelos institucionales para poder gestionar los diferentes riesgos tributarios para luego identificar, priorizar, atender y evaluar sistemáticamente el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

La Administración Tributaria Ecuatoriana usa la determinación tributaria que consiste en procesos donde se realiza ciertas auditorías internas a los sujetos pasivos, sean estas personas naturales o jurídicas con el fin de prestar atención y hacer una verificación de que si se está o no cumpliendo a cabalidad con todos los deberes formales que establece la normativa tributaria vigente. Estas auditorias revisa todos los movimientos que afectan la carga impositiva, esto lo hacen mediante sistemas informáticos o verificaciones físicas.

El autor Velásquez Mayo (2018) en su tesis señala que hay controles selectivos que usa la Administración Tributaria para poder depurar mucha información que se ingresan en diferentes bases de datos, esa información que se depura se la une con las de terceras personas u organismos como la Superintendencia de Compañías, la Superintendencia de Bancos, etc., y así realizar una selección de ciertos contribuyentes que poseen una probabilidad alta de que estén presentando sus declaraciones con ciertas anomalías o simplemente no lo estén haciendo.

Hay dos controles específicos que realiza el SRI:

- Control de información específica (transferencia de información).

- Auditoria de impuestos.

Verificación de información específica (intersección de información), en esta etapa se analiza la información del propio contribuyente y de otros actores económicos relacionados con las operaciones declaradas. La auditoría tributaria se usa para poder hacer un análisis profundo de la información que el contribuyente presenta mediante diferentes sistemas informáticos. Mediante ella se solicita soportes a terceros para la correcta verificación si es que se encuentra alguna irregularidad. Además, se apoya en controles contables para ejercer un mejor control sobre los contribuyentes. (Colegio de Contadores Públicos de Pichincha, 2021)

La Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” ya fue notificada mediante su buzón electrónico tributario, no se puede aplicar directamente la multa de \$60.00 dólares de acuerdo a la Tabla 1: Cuantía de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, multa impuesta al efectuarse las declaraciones sin valores. En el año 2021 generó ventas y compras y mediante una simulación se va a calculó las respectivas multas e intereses en cuanto al Impuesto al Valor Agregado más conocido como IVA, la declaración de retenciones a la fuente IR y el Impuesto a la Renta. Estos cálculos se realizaron desde el mes de Enero a Diciembre del periodo económico 2021, que es el año sujeto de estudio de esta investigación.

Para la simulación se usó un instrumento muy importante que pertenece al SRI, llamada la calculadora tributaria que permite que cualquier persona calcule las multas e intereses cuando se realiza una declaración tardía y es muy útil para conocer de antemano cuanto se debe cancelar por concepto de sanción (Servicio de Rentas Internas, 2021). A continuación se muestra los resultados de la simulación mediante el instrumento antes mencionado:

Tabla 2
Cuantía total del IVA

Meses	Obligación tributaria				IVA	
	Ventas	Compras	Iva en ventas	Iva en compras	Impuesto generado	Valor a pagar por concepto de multas e intereses
Enero	\$ 16,150.03	\$ 12,009.70	\$ 1,938.00	\$ 1,441.16	\$ 496.84	\$ 290.26
Febrero	\$ 10,129.49	\$ 9,395.37	\$ 1,215.54	\$ 1,127.44	\$ 88.09	\$ 48.20
Marzo	\$ 14,977.68	\$ 13,668.94	\$ 1,797.32	\$ 1,640.27	\$ 157.05	\$ 80.10
Abril	\$ 19,523.25	\$ 17,796.97	\$ 2,342.79	\$ 2,135.64	\$ 207.15	\$ 98.04
Mayo	\$ 16,126.87	\$ 12,024.31	\$ 1,935.22	\$ 1,442.92	\$ 492.31	\$ 214.90
Junio	\$ 16,363.02	\$ 13,917.09	\$ 1,963.56	\$ 1,670.05	\$ 293.51	\$ 117.33
Julio	\$ 9,532.90	\$ 6,774.32	\$ 1,143.95	\$ 812.92	\$ 331.03	\$ 120.17
Agosto	\$ 9,395.37	\$ 8,289.02	\$ 1,127.44	\$ 994.68	\$ 132.76	\$ 43.32
Septiembre	\$ 9,774.32	\$ 8,303.83	\$ 1,172.92	\$ 996.46	\$ 176.46	\$ 51.10
Octubre	\$ 8,339.55	\$ 5,690.09	\$ 1,000.75	\$ 682.81	\$ 317.94	\$ 80.53
Noviembre	\$ 15,517.59	\$ 1,098.16	\$ 1,862.11	\$ 131.78	\$ 1,730.33	\$ 375.43
Diciembre	\$ 14,953.71	\$ 13,365.44	\$ 1,794.45	\$ 1,603.85	\$ 190.59	\$ 34.43
Total	\$ 160,783.78	\$ 122,333.24	\$19,294.05	\$14,679.99	\$ 4,614.06	\$ 1,553.81

Fuente: Casa Comercial Los Gemelos Foyain

Elaboración: Autora

En la tabla 2 se observa la obligación del Impuesto al Valor Agregado y sus correspondientes valores de cada mes, sus ventas y compras, su impuesto generado en cada mes y sus respectivas multas. Se aprecia que solo en IVA la Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” tiene que cancelar en multas e intereses \$1,553.81 dólares, valor que deberá poseer al momento de realizar las declaraciones tardías de cada mes del año anterior.

Tabla 3
Cuantía total de retenciones a la fuente

Obligación tributaria			RTE IR	
Meses	RDEP	Compras	Valor retenido	Valor a pagar por concepto de multas e intereses
Enero	\$ 2,440.53	\$ 12,009.70	\$ 210.17	\$ 122.79
Febrero	\$ 2,440.53	\$ 9,395.37	\$ 164.42	\$ 89.96
Marzo	\$ 2,440.53	\$ 13,668.94	\$ 239.21	\$ 122.01
Abril	\$ 2,440.53	\$ 17,796.97	\$ 311.45	\$ 147.41
Mayo	\$ 2,440.53	\$ 12,024.31	\$ 210.43	\$ 91.86
Junio	\$ 2,440.53	\$ 13,917.09	\$ 243.55	\$ 97.36
Julio	\$ 2,440.53	\$ 6,774.32	\$ 118.55	\$ 43.04
Agosto	\$ 2,440.53	\$ 8,289.02	\$ 145.06	\$ 47.33
Septiembre	\$ 2,440.53	\$ 8,303.83	\$ 145.32	\$ 42.08
Octubre	\$ 2,440.53	\$ 5,690.09	\$ 99.58	\$ 25.22
Noviembre	\$ 2,440.53	\$ 1,098.16	\$ 19.22	\$ 4.17
Diciembre	\$ 2,440.53	\$ 13,365.44	\$ 233.90	\$ 42.26
Total	\$29,286.36	\$ 122,333.24	\$ 2,140.83	\$ 875.49

Fuente: Casa Comercial Los Gemelos Foyain

Elaboración: Autora

En la tabla 3 se aprecia los cálculos respectivos en cuanto a las retenciones del Impuesto a la Renta durante el ejercicio fiscal o económico 2021. Cabe recalcar que no hubo retención por concepto de relación de dependencia, debido que ninguno de los trabajadores afiliados no superó la fracción básica desgravada del Impuesto a la Renta. Por motivo del incumplimiento de esta obligación, el Comercial debe cancelar \$875.49 dólares de multa e intereses.

Tabla 4
Cuantía total del Impuesto a la Renta Persona Natural

Obligación tributaria	IR ANUAL
Detalle	Valores
Ingresos	\$ 160,783.78
Gastos	\$ 122,333.24
Utilidad bruta	\$ 38,450.54
Participación de trabajadores	\$ 5,767.58
Utilidad gravable	\$ 32,682.96
Impuesto causado	\$ 2,627.14
Multa	\$ 236.44
Intereses	\$ 47.97
Total a pagar	\$ 2,911.55

Fuente: Casa Comercial Los Gemelos Foyain
Elaboración: Autora

En la tabla 4 se observa el total a pagar por concepto del Impuesto a la Renta para Personas Naturales Obligadas a llevar contabilidad. Su valor asciende a \$2,911.55 dólares, que si la Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” decide realizar dicha declaración, deberá pagar ese valor aproximadamente. Por ultimo tenemos el resumen de toda la deuda que tiene la empresa la cual equivale a \$5,340.85 dólares:

Tabla 5
Resumen de deudas

Resumen	
IVA	\$ 1,553.81
RET FTE	\$ 875.49
IR ANUAL	\$ 2,911.55
Total a pagar	\$ 5,340.85

Fuente: Casa Comercial Los Gemelos Foyain
Elaboración: Autora

Arciniegas Paspuel (2018) señala que por lo general, las empresas deben contar con un sistema para detectar irregularidades en sus declaraciones y obligaciones tributarias de manera oportuna, a fin de contar con información precisa y veraz en el momento en que el controlador notifique el asunto en particular. Se puede recomendar a las compañías, implementar un sistema confiable de control interno para asegurar que los documentos que respaldan los gastos y costos declarados por la empresa cumplan con las normas tributarias aplicables.

A la Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” le es importante contar con una estructura de gestión y su comportamiento en relación con las funciones en base a la normativa interna correspondiente, ya que deben existir procesos claros sobre la gestión y la relación con la información tributaria. También se debe considerar las ventajas y riesgos que surgirán al realizarlas; por esta razón, es muy importante tener en cuenta las auditorías fiscales realizadas por las autoridades fiscales.

Dentro de la gestión del Comercial se debe facilitar y motivar a que el cumplimiento tributario sea voluntario, que no se dé forzoso debido a sanciones, multas o llamadas de atención por parte del ente controlador que es el Servicio de Rentas Internas. Se debe capacitar a los integrantes de la compañía a que se simplifique y cambie muchos procesos que están obsoletos y aceptar el sistema impositivo actual del país, porque mediante el mismo se realizan obras a beneficios de todos los ciudadanos ecuatorianos. Para cumplir con una administración tributaria efectiva, es transcendental contar con un marco legal que consienta, cuando se detecte un potencial incumplimiento, realizar una auditoría parcial y breve y luego realizarla.

Si la Casa Comercial desea cancelar y estar al día en sus obligaciones tributarias, lo primero que debe realizar es recabar la información de los comprobantes de ventas de cada mes, luego procesar los valores monetarios y comenzar a la realización y carga de las respectivas

declaraciones, para luego cancelar el impuesto generado y sus respectivas multas e intereses, de esa manera podrá estar al día y tener su certificado de cumplimiento tributario al día, sin deudas firmes ni oficio llamando la atención.

Conclusiones

La organización por falta de cultura tributaria, ha mantenido la información de los comprobantes de ventas de cada mes desactualizada conllevando con ello al no pago oportuno de los impuestos. El desconocimiento de los administradores por las sanciones impuestas por el no cumplimiento tributario, ha provocado que en el manejo financiero y contable de la Casa Comercial “Los Gemelos Foyain”, el problema persista.

Analizar su estado tributario y procesar los valores monetarios para la realización de las respectivas declaraciones, permitirá cancelar el impuesto generado y sus respectivas multas e intereses, y no ser objeto a sanciones futuras, ya que ello ocasiona, además pago de sanciones utilizando recursos necesarios para sus inversiones.

Se torna importante que los integrantes de la empresa deben estar capacitados para simplificar y modificar muchos procesos obsoletos y aceptar el sistema tributario actual del país, porque a través de él se trabaja en beneficio de todos, también de los ciudadanos ecuatorianos.

La Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” no cuentan con una estructura de gestión y su comportamiento no es bueno en relación con las funciones en base a la normativa interna correspondiente, no existen procesos claros sobre la gestión y la relación con la información tributaria. Se pasa por algo las ventajas y riesgos que surgirán al realizarlas; por ello es muy importante tener en cuenta las auditorías fiscales realizadas por las autoridades fiscales.

Bibliografía

- Administración Tributaria. (2020). *Plan De Control Y Lucha Contra El Fraude Fiscal*. Obtenido de SRI: <https://www.sri.gob.ec/web/guest/plan-de-control-y-lucha-contra-el-fraude-fiscal>
- Arciniegas, O. G. (2018). Modelo de gestión tributaria para la empresa Águila Importaciones Sociedad Civil, del cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura. *Tesis de grado*. Universidad Uniandes, Ambato. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/7033/1/PIUICYA035-2017.pdf>
- Asamblea Nacional. (31 de Diciembre de 2019). *Obligación tributaria*. Obtenido de Código Tributario.
- Chipantasi, W. A. (2017). LOS INADECUADOS PROCESOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LA UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES. *Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría C.P.A.* Universidad Técnica De Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/17228/1/T2988i.pdf>
- Colegio de Contadores Públicos de Pichincha. (2021). *Auditoría Tributaria*. Obtenido de <https://www.ccpp.org.ec/2021/11/17/auditoria-tributaria/>
- Congreso Nacional. (2020). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Obtenido de <https://www.comisiontransito.gob.ec/wp-content/uploads/2015/07/ley-de-Regimen-Tributario.pdf>
- Congreso Nacional. (2020). *Penas aplicables*. Obtenido de Código Tributario: <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>

Cosulich, J. (2018). Atributos Necesarios Para Una Sana Y Eficaz Administracion Tributaria.

Sistemas De Informacion En La Administracion Tributaria. CIAT. Obtenido de https://www.ciat.org/Biblioteca/AsambleasGenerales/1997/Espanol/argentina31_1997_tema_1.2_ciat.pdf

Departamento de Prevención de Infracciones Dirección Nacional de Gestión Tributaria. (2014).

Instructivo Aplicación De Sanciones Pecuniarias. Obtenido de Servicio de Rentas Internas: https://www.sri.gob.ec/DocumentosAlfrescoPortlet/descargar/2505abde-b11a-420e-a4ed-d76c7c2e4264/INS_CCT_SAN18+_2_.pdf

Estrada, E. L. (2021). Las Obligaciones Tributarias Y Su Incidencia En El Riesgo Tributario De

La Empresa Estratex, Periodo 2018. *Proyecto Del Trabajo De Titulación Para La Obtención Del Título De Ingeniera En Contabilidad Y Auditoria Cpa*. Universidad Nacional De Chimborazo, Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/8634/1/Estrada%20Cabrera%20E.%20%282022%29%20Las%20obligaciones%20tributarias%20y%20su%20incidencia%20en%20el%20riesgo%20tributario%20de%20la%20Empresa%20Estratex%2c%20periodo%202018..pdf>

Grupo Evolve It. (2016). *Los Sistemas Contables Y Su Importancia En Los Negocios*. Obtenido de

<https://www.evolve-it.com.mx/los-sistemas-contables-y-su-importancia-en-los-negocios/#:~:text=El%20objetivo%20principal%20de%20estos,pueda%20llegar%20a%20un%20determinado>

Paredes, N. L. (2020). Procesos Tributarios Y Su Incidencia En El Cumplimiento De Las

Obligaciones Tributarias De La Piladora “Santa Narcisa”. *Previo A La Obtención Del Título De Ingeniera En Contabilidad Y Auditoría*. Universidad Técnica De Babahoyo,

Babahoyo. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/8555/E-UTB-FAFI-ICA-000389.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Piña, D. C., & Sánchez, D. C. (2017). Repercusiones Económicas Por Sanciones Como La Clausura Por El Incumplimiento De Los Procesos Contables Y Tributarios. Caso Práctico: Discoteca 2dos. *Tesis Previa A La Obtención Del Título De Contador Público Auditor*. Universidad De Cuenca, Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4047/1/TESIS.pdf>

Sanandrés, L. G., Ramírez, R. G., & Sánchez, R. F. (2019). La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/planificacion-tributaria-organizaciones.html>

Servicio de Rentas Internas. (2021). *Calculadora tributaria*. Obtenido de https://www.sri.gob.ec/web/intersri/calculadora-tributaria?p_auth=weLlSzOZ&p_p_id=calculadoraTributaria_WAR_sriportletcalculadoratributariainternet&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=texto&p_p_col_count=2&_calculadoraTributaria_WAR_

Velásquez, N. (2018). Consecuencias de la aplicación de una política IVA cobrado, IVA pagado desde la óptica de la Empresa Federación de Comunidades y organizaciones del Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi “FECOS” y el Estado Ecuatoriano Año 2008. *Tesis de Doctorado en Contabilidad y Auditoría*. Universidad Técnica Particular de Loja, Latacunga.

Anexos

Anexo 1

SRI en línea

Home > RUC > Consulta

Consulta de RUC

RUC: 1202536940001 Razón social: PAGUAY AMAGUAYA ELOISA HERLINDA

Estado contribuyente en el RUC: **ACTIVO** Nombre comercial:

Actividad económica principal: VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS; REFRIGERADORAS, COCINAS, MICROONDAS, ETCÉTERA.

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	OTROS	SI

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
25/06/1996	03/12/2021		

Agente de retención: SI

Privacidad - Terminar

SRI en línea

Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
001	CASA COMERCIAL LOS GEMELOS FOYAIN	LOS RIOS / BABAHOYO / DR. CAMILO PONCE / 5 DE JUNIO 1211 Y FLORES	ABIERTO

Establecimientos adicionales:

Lista de establecimientos - 1 registro

No. establecimiento	Nombre comercial	Ubicación de establecimiento	Estado del establecimiento
002	CASA COMERCIAL LOS GEMELOS FOYAIN	LOS RIOS / BABAHOYO / DR. CAMILO PONCE / 5 DE JUNIO S/N Y FLORES	ABIERTO

< < 1 > > 10

Nueva consulta

Privacidad - Terminar

Anexo 2



Universidad Técnica de Babahoyo
 Facultad de Administración, Finanzas e Informática
 Escuela de Administración



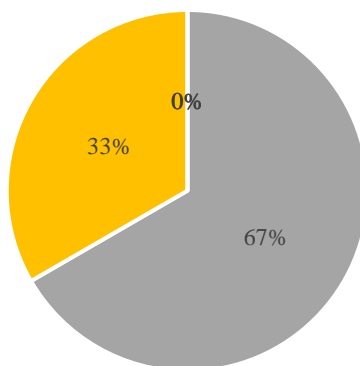
Encuesta realizada a la administradora y personal contable de la Casa Comercial Los Gemelos Foyain

1. ¿Con que frecuencia usted y los que trabajan en el área contable actualiza sus conocimientos en materia tributaria?

- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- Ocasionalmente
- Raramente
- Nunca

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuentemente	0	0%
Frecuentemente	0	0%
Ocasionalmente	2	67%
Raramente	1	33%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

¿Con que frecuencia usted y los que trabajan en el área contable actualiza sus conocimientos en materia tributaria?



■ Muy frecuentemente ■ Frecuentemente ■ Ocasionalmente ■ Raramente ■ Nunca

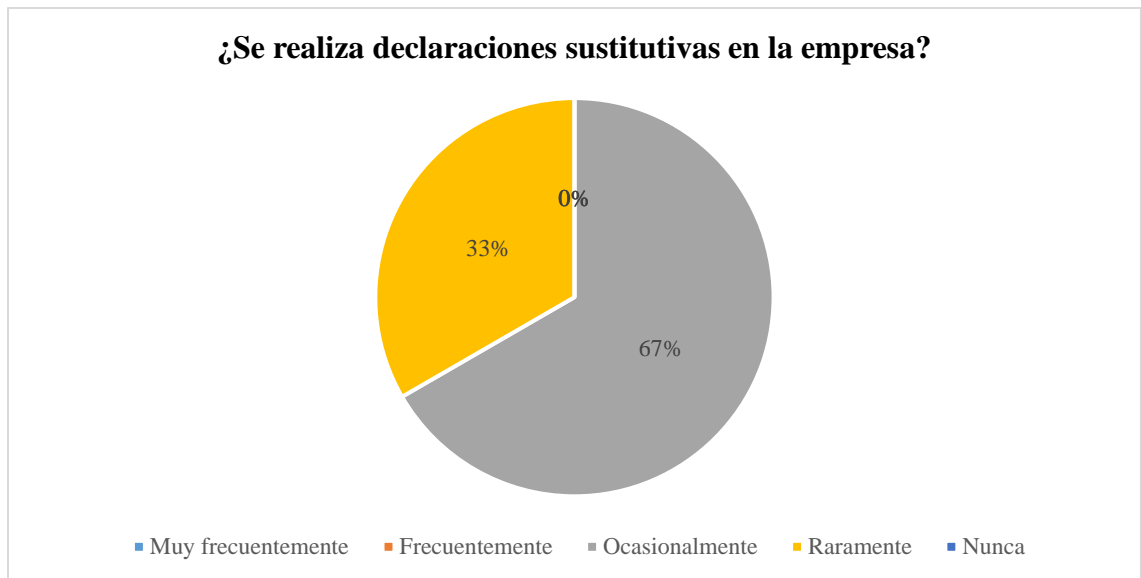
2. ¿Se realiza declaraciones sustitutivas en la empresa?

- Muy frecuentemente
- Frecuentemente
- Ocasionalmente

Raramente
Nunca



Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuentemente	0	0%
Frecuentemente	0	0%
Ocasionalmente	2	67%
Raramente	1	33%
Nunca	0	0%
Total	3	100%



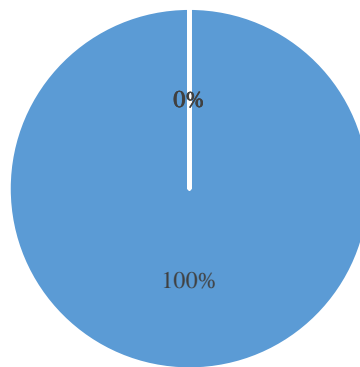
3. ¿La Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” utiliza sistema contable?

Muy positivo
Positivo
Neutro
Negativo
Muy negativo



Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy positivo	3	100%
Positivo	0	0%
Neutro	0	0%
Negativo	0	0%
Muy negativo	0	0%
Total	3	100%

¿La Casa Comercial “Los Gemelos Foyain” utiliza sistema contable?



■ Muy positivo ■ Positivo ■ Neutro ■ Negativo ■ Muy negativo

4. ¿Conoce usted y los que trabajan en el área contable, las sanciones por falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias?

Casi siempre verdad

Usualmente verdad

Ocasionalmente verdad

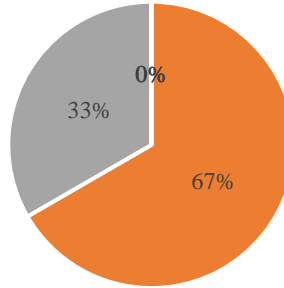
Usualmente no verdad

Casi nunca verdad



Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Casi siempre verdad	0	0%
Usualmente verdad	2	67%
Ocasionalmente verdad	1	33%
Usualmente no verdad	0	0%
Casi nunca verdad	0	0%
Total	3	100%

¿Conoce usted y los que trabajan en el área contable, las sanciones por falta de cumplimiento de las obligaciones tributarias?



Casi siempre verdad
 Usualmente verdad
 Ocasionalmente verdad
 Usualmente no verdad
 Casi nunca verdad

5. ¿La empresa ha obtenido alguna multa o sanción de origen fiscal?

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

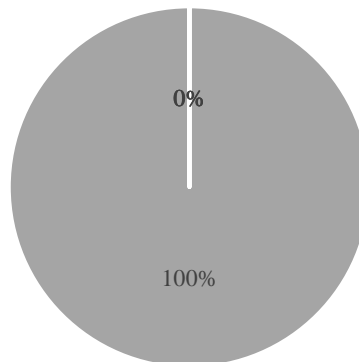
Casi nunca

Nunca



Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
Ocasionalmente	3	100%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

¿La empresa ha obtenido alguna multa o sanción de origen fiscal?



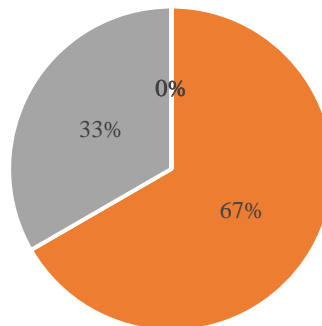
Siempre
 Casi siempre
 Ocasionalmente
 Casi nunca
 Nunca

6. ¿Considera usted importante que el trabajo contable dentro de la Casa Comercial “Los Gemelos Foyain”, cumple con las disposiciones en materia tributaria?

- Muy importante
- Importante
- Moderadamente importante
- De poca importancia
- Sin importancia

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	0	0%
Importante	2	67%
Moderadamente importante	1	33%
De poca importancia	0	0%
Sin importancia	0	0%
Total	3	100%

¿Considera usted importante que el trabajo contable dentro de la Casa Comercial “Los Gemelos Foyain”, cumple con las disposiciones en materia tributaria?



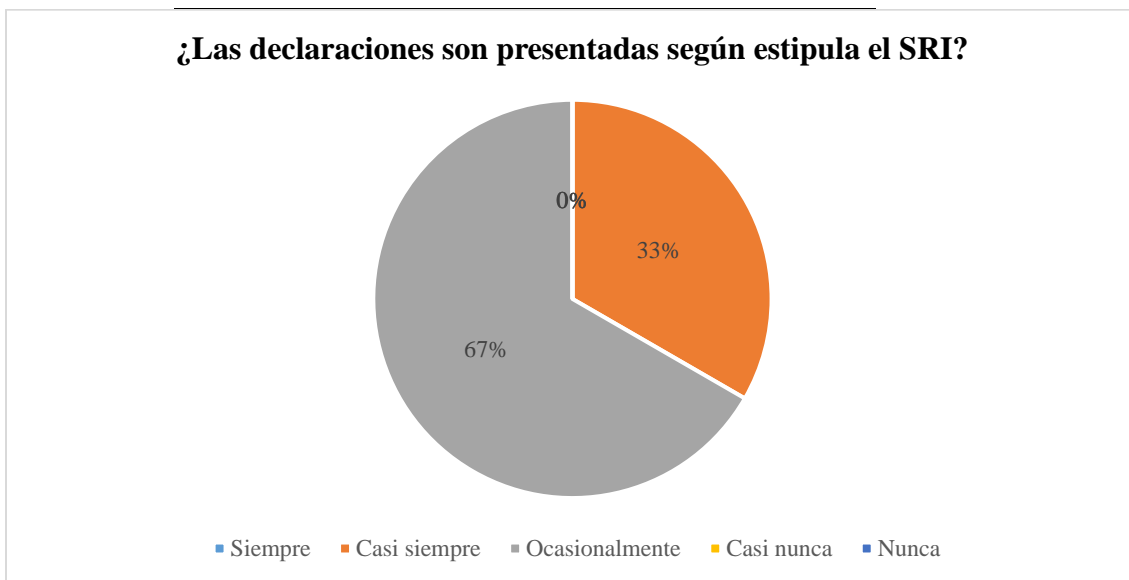
■ Muy importante ■ Importante ■ Moderadamente importante ■ De poca importancia ■ Sin importancia

7. ¿Las declaraciones son presentadas según estipula el SRI?

- Siempre
- Casi siempre
- Ocasionalmente
- Casi nunca
- Nunca

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	1	33%
Ocasionalmente	2	67%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%

Total	3	100%
--------------	----------	-------------

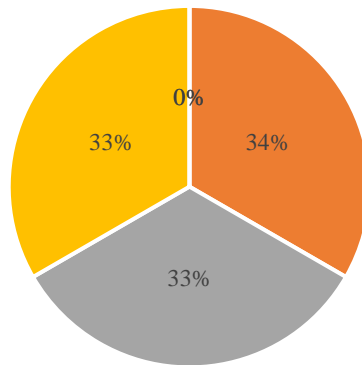


8. ¿Se encuentran actualizados sus conocimientos en el tema de retenciones?

Totalmente de acuerdo	<input type="radio"/>
De acuerdo	<input type="radio"/>
Indeciso	<input type="radio"/>
En desacuerdo	<input type="radio"/>
Totalmente en desacuerdo	<input type="radio"/>

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	0	0%
De acuerdo	1	33%
Indeciso	1	33%
En desacuerdo	1	33%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	3	100%

¿Se encuentran actualizados sus conocimientos en el tema de retenciones?



■ Totalmente de acuerdo ■ De acuerdo ■ Indeciso ■ En desacuerdo ■ Totalmente en desacuerdo

9. ¿La Casa Comercial Los Gemelos Foyain ha sido sujeto de Auditoría Tributaria por parte del Servicio de Rentas Internas?

Siempre

Casi siempre

Ocasionalmente

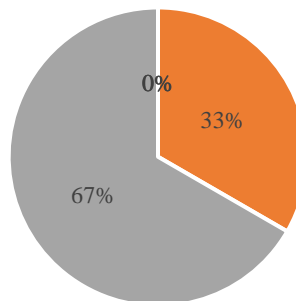
Casi nunca

Nunca



Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	1	33%
Ocasionalmente	2	67%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	3	100%

¿La Casa Comercial Los Gemelos Foyain ha sido sujeto de Auditoría Tributaria por parte del Servicio de Rentas Internas?

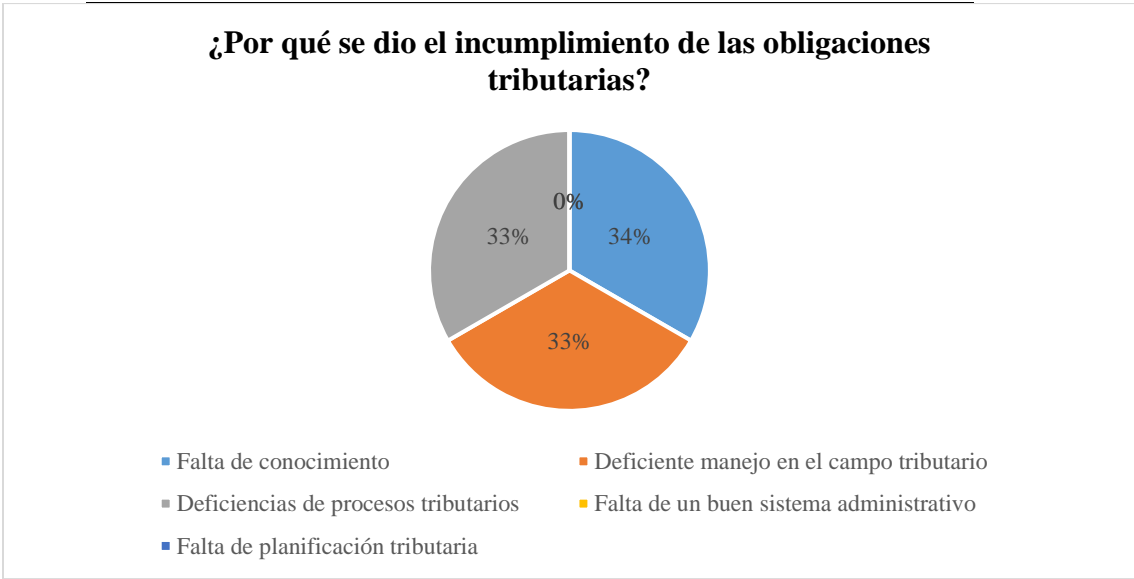


■ Siempre ■ Casi siempre ■ Ocasionalmente ■ Casi nunca ■ Nunca

10. ¿Por qué se dio el incumplimiento de las obligaciones tributarias?

- Falta de conocimiento
- Deficiente manejo en el campo tributario
- Deficiencias de procesos tributarios
- Falta de un buen sistema administrativo
- Falta de planificación tributaria

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Falta de conocimiento	1	33%
Deficiente manejo en el campo tributario	1	33%
Deficiencias de procesos tributarios	1	33%
Falta de un buen sistema administrativo	0	0%
Falta de planificación tributaria	0	0%
Total	3	100%



Anexo 3

200 Años en Libertad
YouTube

≡ MENÚ
CALCULADORA TRIBUTARIA
Q

Portal / Enlaces de interés / Calculadoras SRI / Calculadora Tributaria

Realice de forma sencilla el cálculo de las multas e intereses de las obligaciones presentadas tardíamente al SRI

CI/RUC: *

Fecha a Declarar: *

Impuesto: *

Período Fiscal: *

¿El contribuyente generó impuesto a pagar? Si No *

Impuesto a pagar: \$ *

(Ej: 541,27) Use la coma para los decimales

* Campos obligatorios

Comparte esta publicación:

Gaceta Tributaria

Mis notificaciones y

Videos Institucionales

USD 6.653 MILLONES

Unidos logramos Más

Resultado del Cálculo

CI/RUC: 1202536940001

Contribuyente: PAGUAY AMAGUAYA ELOISA HERLINDA

Fecha máxima de pago: 16/06/2022

Número de períodos: 16

Multa: \$238,48

Interés: \$51,78

Total multas e intereses: \$290,26

IMPORTANTE: La información ingresada es de exclusiva responsabilidad del contribuyente y no genera obligación alguna al SRI

Detalle del cálculo

No.	Períodos de retraso	Tasas de Interés
1	17/02/2021 - 16/03/2021	0,708 %
2	17/03/2021 - 16/04/2021	0,708 %
3	17/04/2021 - 16/05/2021	0,677 %
4	17/05/2021 - 16/06/2021	0,677 %
5	17/06/2021 - 16/07/2021	0,677 %
6	17/07/2021 - 16/08/2021	0,672 %
7	17/08/2021 - 16/09/2021	0,672 %
8	17/09/2021 - 16/10/2021	0,672 %
9	17/10/2021 - 16/11/2021	0,631 %
10	17/11/2021 - 16/12/2021	0,631 %
11	17/12/2021 - 16/01/2022	0,631 %
12	17/01/2022 - 16/02/2022	0,62 %
13	17/02/2022 - 16/03/2022	0,62 %
14	17/03/2022 - 16/04/2022	0,62 %
15	17/04/2022 - 16/05/2022	0,603 %
16	17/05/2022 - 16/06/2022	0,603 %
Total		10,472 %

Anexo 4



CARTA DE AUTORIZACIÓN

Babahoyo, 13 de Julio del 2022

Yo, **Paguay Amaguaya Eloisa Herlinda**, con número de cédula N° **1202536940** en calidad de Gerente Propietaria de **Casa Comercial “Los Gemelos Foyain”**, por medio de la presente autorizo a la Sra. **Vergara Loor Jennifer Edith** con número de cédula N° **0923820492** a realizar su respectivo Estudio de Caso, bajo el tema **“Gestión del cumplimiento de las obligaciones tributarios de la Casa Comercial Los Gemelos Foyain durante el ejercicio económico 2021”** lo cual es un requisito previo a la obtención del título de **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría**.

El Comercial se compromete en brindar información bajo confidencialidad requerida por la estudiante para el desarrollo del proyecto.

Se expide la presente solicitud a la interesada, para los fines que crea conveniente.

Atentamente

PAGUAY AMAGUAYA ELOISA HERLINDA

GERENTE PROPIETARIA

Anexo 5



Datos

Meses	Ventas	Compras
Enero	\$16,150.03	\$12,009.70
Febrero	\$10,129.49	\$9,395.37
Marzo	\$14,977.68	\$13,668.94
Abril	\$19,523.25	\$17,796.97
Mayo	\$16,126.87	\$12,024.31
Junio	\$16,363.02	\$13,917.09
Julio	\$9,532.90	\$6,774.32
Agosto	\$9,395.37	\$8,289.02
Septiembre	\$9,774.32	\$8,303.83
Octubre	\$8,339.55	\$5,690.09
Noviembre	\$15,517.59	\$1,098.16
Diciembre	\$14,953.71	\$13,365.44
Total	\$160,783.78	\$122,333.24

Fiel copia de los datos originales

PAGUAY AMAGUAYA ELOISA HERLINDA

GERENTE PROPIETARIA

Anexo 6



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

GESTIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIOS DE LA CASA COMERCIAL LOS GEMELOS FOYAIN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021

10%
Similitudes



1% Texto entre comillas
0% similitudes entre comillas
0% Idioma no reconocido

Nombre del documento: VERGARA 2022-08-11.docx
Tamaño del documento original: 140,95 ko
Autor: JENNIFER EDITH VERGARA LOOR

Depositante: JENNIFER EDITH VERGARA LOOR
Fecha de depósito: 11/8/2022
Tipo de carga: url_submission
fecha de fin de análisis: 11/8/2022

Número de palabras: 5657
Número de caracteres: 39.604

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	dspace.utb.edu.ec http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/9722/3/E-UTB-FAFI-ICA-000503.pdf.txt 29 fuentes similares	7%		Palabras idénticas : 7% (319 palabras)
2	dspace.utb.edu.ec http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/11471/3/E-UTB-FAFI-ICA-000634.pdf.txt 30 fuentes similares	3%		Palabras idénticas : 3% (193 palabras)
3	dspace.utb.edu.ec http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/8555/3/E-UTB-FAFI-ICA-000389.pdf.txt 25 fuentes similares	2%		Palabras idénticas : 2% (97 palabras)
4	dspace.utb.edu.ec http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/9751/3/E-UTB-FAFI-ICA-000480.pdf.txt 23 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas : < 1% (58 palabras)
5	García Valencia Carmen - Trabajo final.docx cartera de crédito de la empre... #912252 El documento proviene de mi grupo 22 fuentes similares	< 1%		Palabras idénticas : < 1% (41 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
----	---------------	-------------	-------------	-------------------